

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 23 DE AGOSTO DE 2022

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN EL ESTADO.

Tema: Asamblea de la Organización Ciudadana
"Movimiento Independiente"

Tipo de Participación: verificación y asistencia.

Lugar y periodo de la comisión: 21 de agosto del 2022, en la ciudad de Playas de Rosarito.

Actividades realizadas: como integrante de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos vigilar el proceso de la asamblea.

Resultados obtenidos: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, en lo relativo al proceso de constitución de partidos políticos locales en el Estado.

Contribuciones a la Institución: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.

Aportaciones obtenidas: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, en lo relativo al proceso de constitución de partidos políticos locales en el Estado.

Adjunta recursos fotográficos:

no

Conclusión: vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en material electoral.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda
Consejero Electoral